

"Año del 90° Aniversario de la Fiesta Nacional de la Vendimia"

MINISTERIO DE GOBIERNO,
INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO TERRITORIAL
Subsecretaría de Trabajo y Empleo



MENDOZA

ACTA ACUERDO GUARDAPARQUE

En la Ciudad de Mendoza, a los 17 días del mes de Marzo de 2026, siendo las 11:00 horas., comparecen ante la Subsecretaría de Trabajo y Empleo, por ante el Subsecretario RODRIGO HERRERA, por la entidad sindical ATE: ROBERTO MACHO, CRISTIAN TARÁNTOLA y DARIO CORTEZ, por el Ministerio de Hacienda y Finanzas Lic. MARIANA LIMA, por el Ministerio de Gobierno, Infraestructura y Desarrollo Territorial, Abog. DANIELA MONTANI.

Abierto el acto, las partes manifiestan que han arribado al presente **ACUERDO SALARIAL**:

1- Se acuerda el siguiente esquema de incremento salarial:

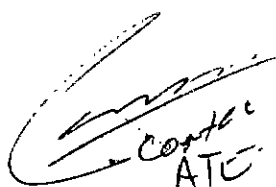
Mes	Asignación de Clase (Item 1003) + Adicional Guardaparques
Marzo	7,00%
Mayo	3,00%

Los incrementos acordados son no acumulativos calculándose sobre la base fija del mes de diciembre de 2025.

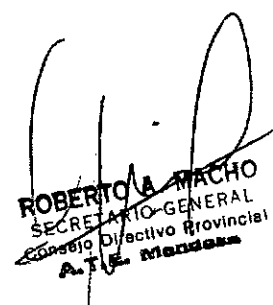
El Gobierno de la Provincia de Mendoza se compromete a reunirse con la representación sindical durante la segunda quincena del mes de junio de 2026 a fin de continuar la negociación paritaria salarial.

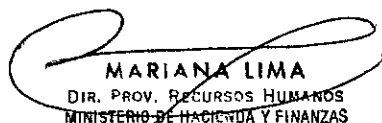
Las partes solicitan la homologación del presente acuerdo.

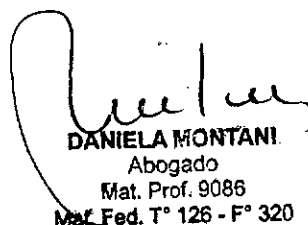
Siendo las 11:30 horas, se da por finalizado el acto, previa lectura y ratificación, firmando los comparecientes por ante el funcionario actuante que certifica.


DARIO CORTEZ
ATE


CRISTIAN TARANTOLA
SECRETARIO GREMIAL
CONSEJO DIRECTIVO PROVINCIAL
A.T.E. - MENDOZA


ROBERTO MACHO
SECRETARIO GENERAL
Consejo Directivo Provincial
A.T.E. - Mendoza


MARIANA LIMA
DIR. PROV. RECURSOS HUMANOS
MINISTERIO DE HACIENDA Y FINANZAS


DANIELA MONTANI
Abogado
Mat. Prof. 9086
Mat. Fed. T° 126 - F° 320


RODRIGO FACUNDO HERRERA
SUBSECRETARIO DE TRABAJO Y EMPLEO
Ministerio de Gobierno, Infraestructura
y Desarrollo Territorial